



XXXIè Premi Ara Lleida

Campeonato de España y Catalunya Autocross
29, 30 Septiembre y 1 de Octubre 2023
Circuit Municipal Parc de la Serra de Mollerussa



XXXIè AUTOCRÓS PREMI ARA LLEIDA

CAMPEONATO DE ESPAÑA CAMPIONAT DE CATALUNYA

29, 30 Septiembre y 1 de Octubre de 2023

Circuito: PARC DE LA SERRA

Escudería: ESCUDERIA MOLLERUSSA

Prueba: XXXIè PREMI ARA LLEIDA

Fecha: 29, 30 y 1 de Octubre de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

| FECHA | HORA | | DESARROLLO DE LA PRUEBA | LUGAR |
|----------------------------|--------|--|---|--|
| | INICIO | FINAL | | |
| 21-08-23 | 20:00 | | Publicación del Reglamento | Secretaría https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478473/ceax |
| 21-08-23 | 10:00 | | Apertura plazo de inscripción | |
| 15-09-23 | | 14:00 | 1ª fecha cierre inscripciones | |
| 18-09-23 | 16:00 | | Publicación LISTA PROVISIONAL inscritos cierre 1r plazo | |
| 20-09-23 | | 14:00 | 2ª fecha cierre inscripciones | |
| 21-09-23 | | 16:00 | Publicación LISTA PROVISIONAL inscritos cierre 2º plazo | |
| 22-09-23 | | 20:00 | Publicación lista de inscritos oficial | |
| VIERNES 29-09-23 | 10:00 | | Acceso al recinto (Art. 14.1.1 Rgto. Deportivo CEAX) | Circuit Parc de la Serra |
| | 11:00 | 11:30 | Entrega Documentación Div. I | SOLO PARA PARTICIPANTES ENTRENOS LIBRES |
| | 11:30 | 12:00 | Entrega Documentación Div. II | |
| | 12:00 | 12:30 | Entrega Documentación Div. BUGGY | |
| | 12:30 | 13:00 | Entrega Documentación Div. CAR CROSS | |
| | 13:00 | 13:30 | Entrega Documentación Div. CAR CROSS SERIES | |
| | 13:30 | 14:00 | Entrega Documentación Div. JÚNIOR CAR CROSS | |
| | 11:15 | 11:45 | Verificaciones Técnicas Div. I | |
| | 11:45 | 12:15 | Verificaciones Técnicas Div. II | |
| | 12:15 | 12:45 | Verificaciones Técnicas Div. BUGGY | |
| | 12:45 | 13:15 | Verificaciones Técnicas Div. CAR CROSS | |
| | 13:15 | 13:45 | Verificaciones Técnicas Div. CAR CROSS SERIES | |
| | 13:45 | 14:15 | Verificaciones Técnicas Div. JÚNIOR CAR CROSS | |
| | 16:00 | 19:00 | Entrenamientos libres – Art. 6.2 de este reglamento | |
| 16:00 | 19:00 | Entrega de documentación y Verificaciones Técnicas Resto Participantes | Circuit Parc de la Serra | |
| SÁBADO 30-09-23 | 09:00 | 09:30 | * ENTREGA DOCUMENTACIÓN para participantes PREVIA SOLICITUD y ACEPTACIÓN de DIRECCIÓN DE CARRERA | Circuit Parc de la Serra |
| | 09:30 | 10:30 | *VERIFICACIONES TÉCNICAS para participantes PREVIA SOLICITUD y ACEPTACIÓN de DIRECCIÓN DE CARRERA | |
| | 11:00 | | Briefing Concursantes y Pilotos (Carpa Tècnica) | |
| | 11:45 | | Publicación Lista de Autorizados | |
| | 12:15 | | Reciclaje de Oficiales | |
| | 13:00 | | Calificación Div CC JR, II, CC Series, CC, Buggy, I (6v) | |
| | 15:00 | | 1ª Manga Div CC JR, II, CC Series, CC, Buggy, I (6v) | |
| 17:00 | | 2ª Manga Div CC JR, II, CC Series, CC, Buggy, I (6v) | | |
| DOMINGO 01-10-23 | 09:00 | | 3ª Manga Div CC JR, II, CC Series, CC, Buggy, I (6v) | Circuit Parc de la Serra |
| | 11:00 | 11:20 | Acondicionamiento Circuito | |
| | 11:20 | | Finales C (6v) | |

| | | | | |
|-----------------------------------|-------|-------|---|---------------------------------|
| DOMINGO 01-10-23 | 11:50 | | Finales B (6v) | Circuit Parc de la Serra |
| | 12:15 | 12:30 | Acondicionamiento del circuito | |
| | 12:30 | | Finales A Div CC JR, II, CC Series, CC, Buggy, I (8v) Entrega de Trofeos | |
| | 12:45 | | Publicación de resultados sucesivamente | |
| | 15:30 | | Apertura sucesiva Parque cerrado | |
| | 15:30 | | Entrega de premios y primas | |

A la vista de la lista de inscritos se editará un **COMPLEMENTO**, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".

*Las solicitudes para la entrega de documentación y las verificaciones técnicas **EXCEPCIONALES** del sábado día 30 de Septiembre de 2023, se realizarán previa solicitud a info@escuderiamollerussa.com y estas deberán ser autorizadas por DIRECCIÓN DE CARRERA.

Además, se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la carrera y en la página web: www.escuderiamollerussa.com.

A todos los efectos, el tablón Oficial de Anuncios será virtual, en el canal de Telegram, en el siguiente enlace: https://t.me/CEAX_ARA_LLEIDA

Los participantes podrán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba en el Tel. 627477963 – 661605906, en la página web www.escuderiamollerussa.com i en el canal de Telegram anteriormente nombrado hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines o complementos a este Reglamento Particular.

ART. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club ESCUDERIA MOLLERUSSA organiza el **XXXIè PREMI ARA LLEIDA** que se celebrará los días 29, 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2023 en el CIRCUIT MUNICIPAL "PARC DE LA SERRA" de Mollerussa, situado en el término municipal de Mollerussa.

Con el Permiso de organización expedido por la R.F.E. de A. **23178/CEAX**

Con el Permiso de organización expedido por la F.C. A. **08AC2023**

1.2. Comité Organizador

Presidente D. Carlos Lapeña Rodriguez
D. Cristina Sans
D. Delfín Lahoz Pedros
D. Antoni Castillon Espluga
Secretario D. Antonio Palau Balcells

Domicilio del Comité Organizador:

ESCUDERIA MOLLERUSSA

Avda. Canal, s/n, Edifici St. Jordi, 25230 – Mollerussa- Lleida

Tel. 627477963 – 661605906

Fax. 973.60.23.10

info@escuderiamollerussa.com



XXXIè Premi Ara Lleida

Campeonato de España y Catalunya Autocross
29, 30 Septiembre y 1 de Octubre 2023
Circuit Municipal Parc de la Serra de Mollerussa



www.escuderiamollerussa.com

1.3. Circuito

Nombre: Circuit Municipal Parc de La Serra.

Localización: El Circuito está situado en Mollerussa, en el desvío hacia el Parc de la Serra en la Crta. Lv-2001 Km. 2 (entre Mollerussa y Torregrossa).

Longitud: trazado de 985m.

Sentido de giro: en el sentido de las agujas del reloj.

Dirección, Comisarios y Secretaría: módulos dirección de carrera.

Parque cerrado: zona central del circuito.

Sala Briefing: Carpa Organización zona superior.

Tablón de anuncios: Virtual canal TELEGRAM https://t.me/CEAX_ARA_LLEIDA

Entrega Documentación: Carpa BAR.

Verificaciones Técnicas en la carpa inferior del circuito.

Pódium: en frente de los módulos de dirección de carrera en el circuito.

Sala de prensa: Parte inferior segunda torre módulos.



ART. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigentes.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross vigente.
- Reglamento Técnico del Campeonato de España Autocross vigente.
- Los anexos y Circulares de la RFEDA que sean de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.
- El Reglament Esportiu i Tècnic del Campionat de Catalunya d'Autocross (en el que sea de aplicació).

ART. 3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas de Autocross:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Copa de España de División Júnior Car Cross
- Copa de España de División Car Cross Series
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en la División Buggy)
- Trofeo de España Damas (integrado en la División Car Cross Series)
- Campeonatos, Copas y Trofeos de Catalunya de Autocross

ART. 4. OFICIALES DE LA PRUEBA

4.1

COMISARIOS DEPORTIVOS

Colegio CCDD Divisiones Buggy, CAR CROSS, JÚNIOR CAR CROSS

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|
| Presidente -RFEdA- | D. EDUARDO GALLEGO LONGAN | CD-0074-ESP/CAT |
| Vocal Art. 8.16 R.D.C.E.A. | D. DAVID ARCA Y FRANCO | CD-4429-ESP/GA |
| Vocal | D. ANTONI RAMOS SALADO | CD-1570-ESP/CAT |

Colegio CCDD Divisiones I, II, CAR CROSS SERIES

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------|
| Presidente -RFEdA- | D. XAVIER VIZCARRA CANUDAS | CD-3926-ESP/CAT |
| Vocal Art. 8.16 R.D.C.E.A. | D. DAVID ARCA Y FRANCO | CD-4429-ESP/GA |
| Vocal | D. ANTONI RAMOS SALADO | CD-1570-ESP/CAT |

OBSERVADOR

| | | |
|---------------------|---------------------------|------------------|
| Observador RFE de A | D. DAVID DOMINGO MARTINEZ | DC-07801-ESP/CAT |
|---------------------|---------------------------|------------------|

DIRECCIÓN DE LA PRUEBA

| | | |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Director de Prueba -RFEdA- | D. JUAN A. FERNÁNDEZ FERREIRO | DPB-0120-ESP/GA |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------|

| | | |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Director de Carrera | D. JOAN ANTON GRUSTAN VIDAL | DC-1950-ESP/CAT |
| Responsable de Seguridad | D. ANTONI CASTILLON ESPLUGA | DC-4317-ESP/CAT |
| Adjunto | D. CARLOS LAPEÑA RODRIGUEZ | En tramite |
| Adjunto | D. JOAN PELAY PELAY | DC-5556-ESP/CAT |
| Adjunto | D. LUIS A. MARTINEZ GUTIÉRREZ | DC-5279-ESP/CAT |
| Adjunto | D. JUAN M. MORALES OLIVA | DC-5105-ESP/CAT |



XXXIè Premi Ara Lleida

Campeonato de España y Catalunya Autocross
29, 30 Septiembre y 1 de Octubre 2023
Circuit Municipal Parc de la Serra de Mollerussa



esportcat

SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Secretario de Carrera
Adjunta

D. JOAN ANTON GRUSTAN VIDAL
Dña. CAROLINA VELEZ GUTIERREZ
Dña. ROSA BALLARIN BALCELLS

SC-1953-ESP/CAT
SC-6020-ESP/CAT
JDA-5024-ESP/CAT

COMISARIOS TÉCNICOS

Delegado Técnico de la RFE de A
Adjunto Delegado Técnico
Jefe Técnico

D. RAMON ORPINELL IGLESIAS
D. JOSE ALONSO LOMBARDIA
D. RAMON VIVES CANO
D. JOAN SANCHEZ PEREZ
D. XAVI SELVA PUIGPIQUÉ
D. CHRISTIAN RESINA TORTAJADA
D. NACHO ILLAN MUÑOZ
D. DAVID MARTINEZ GAMBIN

JOC-6057-ESP/CAT
JOC-1400-ESP/CL
JOC-7012-ESP/CAT
OC-3923-ESP/CAT
OC-5194-ESP/CAT
OC-3567-ESP/CAT
OC-6986-ESP/CAT
OC-6097-ESP/CAT

JUECES DE HECHOS

D. JAUME PARDO LLOVET
D. ANTONI PALAU BALCELLS
D. JUAN M. MORALES OLIVA
D. ALEIX RODRIGUEZ SALVANS

En tramite
JDA-6036-ESP/CAT
DC-5105-ESP/CAT
En tramite

RELACIONES CON CONCURSANTES

Dña. ANNA M^a VASILE
D. JOAN ROJAS GODIA

En tramite
ORC-6112-ESP/CAT

CRONOMETRAJE-CLASIFICACIONES

Jefe Cronometraje y Clasificaciones
Adjuntos

D. DANI MAYAN AMENEIRO
Dña. PLAMENA MIROSLAVOVA RIKOVA
Dña. CARLA NAVAL RAMOS

JOB-2195-ESP/CAT
OB-6016-ESP/CAT
ON-6019-ESP/CAT

COMISARIOS PARQUE TRABAJO

Jefe

D. JOAN B. GUIU VIDAL

JDA-7214-ESP/CAT

TABLÓN ANUNCIOS

D. ADRIAN BOUZAS AMARELLE

JDA-7169-ESP/CAT

COMISARIOS PARQUE CERRADO

Jefe

D. JOAN B. GUIU VIDAL

JDA-7214-ESP/CAT

JUECES DE SALIDA

Jefe

D. LUIS A. MARTINEZ GUTIÉRREZ
D. JAUME PARDO LLOBET
D. FELIPE LODEIRO GONZALEZ

DC-5279-ESP/CAT
En tramite
DC-6976-ESP/GA

COMISARIOS DE PUESTOS

Coordinador
Adjunto

D. ALEIX RODRIGUEZ SALVANS
D. ANTONIO PALAU BALCELLS

En tramite
JDA-6036-ESP/CAT

Jefe Puesto 1

D. JOSEP BUIXEDA BIROSA
Dña. GISELA PEREA HORNERO
Dña. SVETLANA KOVALEVA

JDA-2925-ESP/CAT
OD-3067-ESP/CAT
OD-3005-ESP/CAT

Jefe Puesto 2

En tramite

Jefe Puesto 3

D. JORDI DE LA VEGA BLANCH
D. JAVIER JIMENEZ GIL
D. ALFONSO SANCHA GOMEZ

JDA-2946-ESP/CAT
OD-2999-ESP/CAT
OD-6102-ESP/CAT

Jefe Puesto 4

En tramite

Jefe Puesto 5

D. JORDI GALAN CRUZ

OD-2967-ESP/CAT
En tramite



Jefe Puesto 6 D. XAVI ROIG CONEJO JDA-5420-ESP/CAT

Jefe Puesto 7 D. ANTONIO PEREA EXTREMERA JDA-3065-ESP/CAT

SERVICIOS MÉDICOS

Jefe Servicios Médicos y Resp. Dra. DAYA GUEREN COSME Col. 4.487

Médico Adjunto tba En tramite

RESPONSABLE CON LA PRENSA

Delegado Prensa RFEDA D. JAVIER FIGUEIREDO

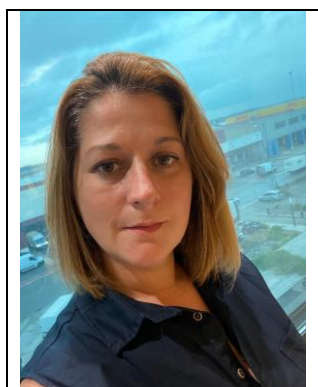
Jefe Prensa tba

RESPONSABLE DE PROTOCOLO

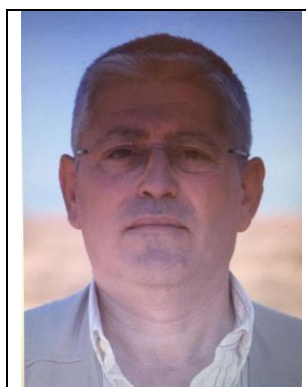
Dña. CRISTINA SANS SOLE

4.2 Identificación de los principales oficiales de la prueba:

OFICIALES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



Dña. ANNA Mª VASILE



D. JOAN ROJAS GODIA

4.3 COLORES DE LOS PETOS DE LOS OFICIALES

Comisarios señaladores Peto naranja reflectante
Comisarios salidas y parques Peto amarillo reflectante
Relación Concurstantes Peto rojo

4.4 DISTINTIVOS PARTICIPANTES:

Pilotos = 1 Concurstante = 1 Asistencia con licencia = 2 Acompañantes = 2

ART. 5. TABLÓN OFICIAL

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

5.1. Antes del inicio de las Verificaciones:

Desde el 01 de Septiembre y hasta el día 30 de Septiembre de 2022 a las 24:00 horas, en:

ESCUDERIA MOLLERUSSA

Avda. Canal, s/n, Edifici Sant. Jordi, 3º 25230 – Mollerussa -Lleida

Tel. 627.47.79.63 – 661.60.59.06

info@escuderiamollerussa.com

www.escuderiamollerussa.com

Canal específico de TELEGRAM, https://t.me/CEAX_ARA_LLEIDA

5.2. En las Verificaciones y durante el desarrollo de la prueba

Canal específico de TELEGRAM, https://t.me/CEAX_ARA_LLEIDA

En el **Circuit Parc de la Serra**, en los dos Parque de Trabajo NO SE INSTALARÀ NINGUN TABLON DE ANUNCIOS FÍSICO, siendo todo virtual en el canal TELEGRAM https://t.me/CEAX_ARA_LLEIDA

5.3. Dirección de Carrera / Secretaría.

Teléfono en el circuito: 627.47.79.63 – 661.60.59.06

5.4. Los competidores deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc... a través de la web oficial (www.escuderiamollerussa.com) o a través de los teléfonos de contacto.

ART. 6. DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1. Verificaciones

6.1.1. A cada equipo competidor se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicará una vez se hayan cerrado las inscripciones.

6.1.2. La entrega de documentación se realizará según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos (CANAL DE TELEGRAM) y en la web: www.escuderiamollerussa.com, ubicadas en el **Circuito "Parc de la Serra** de Mollerussa.

6.1.3. Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web: www.escuderiamollerussa.com, ubicadas en el **Circuito "Parc de la Serra** de Mollerussa.

6.1.4. Para las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizaran en:

- En un primer momento en la carpa del Parque trabajo (totalmente aislada e incomunicada)
- En caso necesario en el Taller: INDUSTRIAS LAHOZ 2004, S.L.
Polígono Industrial Colomer
C/ Barcelona s/n
25241 Golmés (Lleida)

6.2. Vueltas y clasificaciones.

6.2.1. La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2023.

Longitud del Circuit Parc de La Serra: 985 m.

El número de vueltas/duración de las series de entrenamientos, mangas clasificatorias y finales será de:

| Actividad | Duración | Recorrido |
|--|------------------|-----------|
| Entrenamientos Libres Viernes Varias series | 5 vueltas | 4.925 m. |
| Calificación 1 sesión (Art. 14.13 RD) | 6 vueltas | 5.910 m. |
| Mangas Clasificatorias – 3 mangas (Art. 14.14 RD) | 6 vueltas | 5.910 m. |
| Finales B y C (Art. 14.16 RD) | 6 vueltas | 5.910 m. |
| Finales A (Art. 14.16 RD) | 8 vueltas | 7.880 m. |

Entrenamientos libres Viernes: Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin

anomalías) la entrega de documentación y verificaciones técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión. Esta sesión se realizará el viernes 29 de septiembre de 2023 desde las 16:00h hasta las 19:00h

Los entrenamientos libres tendrán una duración de 6 vuelta por cada grupo de participantes. (Bandera verde/Bandera cuadros) Cada piloto podrá participar en 2 series.

El orden de la salida se establecerá por el Director de carrera y se publicara en el tablón de avisos, queda a decisión del Director de carrera la composición de las series y el número de vehículos por serie.

Para inscribirse en los entrenamientos libres deberán rellenar la solicitud que se encontrara en la web www.escuderiamollerussa.com.

El importe de participación en los entrenos libres es de 50€, que deberán ser abonados en las verificaciones administrativas.

Para poder llevar a cabo los entrenamientos será necesario un mínimo de 30 vehículos.

6.3 El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con programa informático homologado por la RFE de A. (Art. 14.8 RD)

6.4.- Normativa sobre uso de los aparatos transponders.

6.4.1 UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del art. 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del competidor/piloto habitual del Campeonato de España y de propiedad o alquilados al Organizador, del competidor/piloto no habitual. En todo caso, es responsabilidad del competidor/piloto la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Por tanto, todos aquellos competidores/pilotos, no habituales del Campeonato de España, que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la mencionada prueba.

6.4.2 ALQUILER TRANSPONDER

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de **50 €**. Una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento de este.

6.4.3 FIANZA

Además de la cuota del alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de **100 €** en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo estiman los CCDD.

6.5. Se recuerda a los competidores/pilotos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena que puede llegar a la exclusión, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I. y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España.

6.6. Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado dónde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse también al Parque Cerrado de final de carrera.

6.7. Las reclamaciones y apelaciones se realizarán según los Artículos 13 y 15 del C.D.I.

6.8. De existir verificaciones de pesaje estas se efectuarán en zona acotada al lado de las verificaciones y del parque de trabajo.

6.9. Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la RFE de A, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin él –ejemplo: turismos, quads, motos, mini-motos, patines, etc....) que no sean autorizados específicamente para ello –mediante la correspondiente acreditación- en el parque de trabajo y en las zonas de público.

6.10. Por motivos de seguridad no se permite la entrada en este recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales; latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física

de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia. Tampoco se permitirá la entrada a quienes puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

ART. 7. VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

7.1. Serán admitidos a participar todos los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

7.2. Límite de Inscripciones por División

En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5 y 14.3.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las mangas clasificatorias consistente en:

| División | Nº máximo de series por manga | Nº máximo de inscritos |
|-----------------------|-------------------------------|------------------------|
| Div. I | 2 | 20 |
| Div. II | 2 | 24 |
| Div. Buggy | 1 | 15 |
| Div. Car Cross | 3 | 45 |
| Div. Car Cross Series | 2 | 24 |
| Div. Júnior Car-Cross | 2 | 24 |

ART. 8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN-LIMITACIONES-CONDICIONES

8.1. Las solicitudes de inscripción se realizarán a través del aplicativo de la página web de la RFEdA: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478473/ceax> a partir del 21 de Agosto de 2023

8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

| | |
|-------------------------|--|
| 1º Cierre inscripciones | Viernes, 15 de Septiembre de 2023 a las 14:00 h. |
| 2º Cierre inscripciones | Miércoles, 20 de Septiembre de 2023 a las 14:00 h. |

8.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el Art. 3.14 del CDI y al Art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el Art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas atendiendo a lo dispuesto en el Art. 3.15 del CDI.

8.4. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El Competidor / Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declara: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFE de A, y las de este Reglamento Particular que rige la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declara bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la inscripción cursada de forma tradicional, por fax o por sistemas telemáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los competidores y pilotos declaran y aceptan expresamente que:

- Que el automovilismo es un deporte y una actividad de alto riesgo;
- Que participa en el "XXXIè PREMI ARA LLEIDA" bajo su única y exclusiva responsabilidad;

- Que asume todos los riesgos y daños que pueda recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la Competición denominada "XXXIè PREMI ARA LLEIDA".
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFE de A, ni a la FCA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad, y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la Prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación previsto en el CDI.

8.5. Reserva plaza en boxes / Necesidad corriente eléctrica.

- Para facilitar la distribución de las parcelas asignadas a cada participante, en la página web se dispondrá de un plano con el nombre de cada parcela disponible.
- Para solicitar dicha plaza se deberá rellenar el formulario que aparecerá en la página web, indicando participante, número, categoría y parcela deseada.
- La asignación de dichas parcelas serán estrictamente asignadas según su fecha de solicitud.

NECESIDAD CORRIENTE ELÉCTRICA:

- En el mismo correo se tendrá que especificar si tiene necesidad de corriente eléctrica, en este caso se tendrá que abonar la cantidad de **10,00 €** en el momento de la entrega de documentación. La potencia de la electricidad suministrará de 6A.

ART. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1. Los Derechos de Inscripción:

Los derechos de inscripción contienen diferentes cuotas correspondientes al seguro RC, premios económicos, retransmisiones, gestión de inscripciones y derechos del organizador.

Y se fijan en:

Para las Divisiones I, II, Buggy, Car Cross y Car Cross Series:

| Inscripción y pago hasta el: | Aceptando la publicidad | No aceptando la publicidad |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Viernes, 15 de septiembre 2023 a las 14:00 h. | 270 Euros | 400 Euros |
| Miércoles, 20 de septiembre de 2023 a las 14:00 h. | 305 Euros | 500 Euros |

- Para la División Júnior Car Cross:

| Inscripción y pago hasta el: | Aceptando la publicidad | No aceptando la publicidad |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Viernes, 15 de septiembre 2023 a las 15:00 h. | 170 Euros | 250 Euros |
| Miércoles, 20 de septiembre de 2023 a las 14:00 h. | 205 Euros | 300 Euros |

9.2. Excepcionalmente, después del cierre de las inscripciones, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10.00 h. del viernes de la semana anterior a la de la prueba. En este caso los derechos de inscripción serán dobles, que serán el doble de los derechos de inscripción previstos en el segundo plazo (es decir 600 €) y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 75 % de la indicada cantidad.

9.3. Los derechos de inscripción deberán abonarse obligatoriamente mediante tarjeta bancaria a través de la aplicación online.

ART. 10. PUBLICIDAD

10.1. Números de competición. Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, **el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo con el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.**

Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el Circuit Parc de La Serra podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a info@escuderiamollerussa.com y abonando un importe de 30€ en el momento que se entreguen.

Si no se ha realizado reserva de los dorsales, la adquisición estará sujeta a disponibilidad de números.

10.2. Publicidad. Los equipos competidores que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Turismos: Parte superior de los números de competición de 8 x 40, dos espacios de 30 x 15 cm. en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

Car Cross: Tendrán que reservar dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo todos ellos de 8 x 40 cm.

ART. 11.- TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

11.1. De acuerdo con el art. 4 del Reglamento Deportivo del CEAX, los trofeos que se repartirán serán los siguientes:

| Campeonatos y Copas de España | Trofeos de España |
|-------------------------------|-------------------|
| 1º - Trofeo | 1º - Trofeo |
| 2º - Trofeo | |
| 3º - Trofeo | |

11.2.- Los premios económicos que se repartirán serán los establecidos en el artículo 4.4 del Reglamento Deportivo del CEAX.

11.3. Los premios en metálico que se deban entregar se abonarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que el concursante designe.

El Comité Organizador
Mollerussa, 21 de Agosto de 2023



ANEXO 1 Documentación que se adjunta:

- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista.
- Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.
- Ubicación y acceso Taller Verificaciones





Ubicación y accesos Taller previsto para las verificaciones

